



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 17 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleída Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 15 de octubre de 2013.
3. Se revisaron y acordaron los proyectos de Orden del Día de las sesiones solemne y ordinaria del 17 de octubre de 2013.

Se comentó que el programa relativo a la celebración del 60 aniversario del derecho de la mujer a votar y a ser electa dará inicio a las 9:30 horas con la develación de una placa alusiva. A las 10:00 horas está convocada la sesión solemne, con el siguiente orden del día:

- Declaratoria de quórum.
- Intervenciones de los grupos parlamentarios hasta por siete minutos cada uno, en orden ascendente.
- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva.
- Entonación del Himno Nacional.
- Clausura.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

En relación con la sesión ordinaria, se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 17 dictámenes a discusión (4 de ley o decreto, 11 de punto de acuerdo, y 2 negativos); 78 iniciativas de diputados; y 11 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.

Se informó que ayer por la noche la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó dos dictámenes con Proyecto de Decreto:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal de Derechos y se Expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, fue recibido el dictamen de la Comisión de Salud con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los Títulos Tercero Bis y Décimo Octavo de la Ley General de Salud.

Al respecto se acordó incluir los tres dictámenes en el orden del día para declaratoria de publicidad y dar prioridad durante el desarrollo de la sesión al desahogo de los emitidos por la Comisión de Hacienda.

Se hizo del conocimiento de este órgano que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sesionará el día de hoy a las 13:00 horas, con objeto de emitir dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que, de recibirse, se acordó incluirlo en el



## Mesa Directiva LXII Legislatura

orden del día para declaratoria de publicidad y solicitar la anuencia del Pleno para someterlo a discusión y votación de inmediato.

En este orden de ideas, la Mesa Directiva conoció el proyecto de acuerdo por el que se proponen al Pleno las reglas básicas para el desarrollo de la discusión y votación de los dictámenes con proyecto de decreto que expide, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales que integran el paquete económico 2014, el cual fue avalado y será circulado de inmediato para su firma, con objeto de ponerlo a consideración de la Asamblea al inicio de la sesión.

El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, solicitó a los integrantes de este órgano informar puntualmente a sus respectivos grupos parlamentarios sobre el contenido de dichas Reglas, particularmente que el límite para presentar reservas es hasta antes de que concluyan los posicionamientos de los grupos.

#### 4. Asuntos generales.

4.1 La Secretaría de Servicios Parlamentarios puso a consideración los siguientes proyectos, mismos que quedaron para análisis y estudio, a saber:

- Acuerdo relativo a las minutas pendientes de dictamen, recibidas en esta Cámara antes del 1 de septiembre de 2009.
- Criterios esenciales para la integración del orden del día de las sesiones ordinarias del actual periodo de sesiones.

4.2 Se informó que la Junta de Coordinación Política no se reunió del día de ayer, como en un principio había considerado, para abordar el tema de la elección de los consejeros del Instituto Federal Electoral para sustituir a quienes terminan el encargo el 30 de octubre próximo, así como para ocupar la vacante generada en ese órgano hace unos meses.

El Secretario Ejecutivo de dicho órgano, hizo comentarios al respecto y se le requirió que, en su caso, informe por escrito a la Mesa Directiva sobre el curso que tomen dichos asuntos.

Por su parte, el diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, señaló que si el tema es aludido durante la sesión, se daría respuesta con base en el documento informativo de la Junta, y destacó que resulta necesario que la Mesa Directiva afine el proyecto de respuesta que, en su caso, se dará a la Sala Superior del TRIFE.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

4.3 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el Senado ha recibido 13 votos aprobatorios respecto a la reforma constitucional del artículo 73 en materia de registro inmobiliario y catastro, por lo que es probable que la siguiente semana alcance la mayoría del Constituyente Permanente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Ricardo Anaya Cortés**  
Presidente

**Dip. José González Morfín**  
Vicepresidente

**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente

**Dip. Aleida Alavez Ruiz**  
Vicepresidenta

**Dip. Maricela Velázquez Sánchez**  
Vicepresidenta

**Dip. Angelina Carreño Mijares**  
Secretaria

**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Secretario



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ángel Cedillo Hernández  
Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos  
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Magdalena Núñez Monreal  
Secretaria